

Acta No. 1/2015

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los 20 días del mes de Octubre del año dos mil quince, siendo las diez y ocho horas, se reúne en su primera sesión ordinaria el Órgano Selector del Mecanismo Nacional de Prevención contra la Tortura, y otros Tratos o Penas crueles, inhumanos o degradantes, con la presencia de los/as siguientes Miembros/as, Dr. Pedro Mayor Martínez, Dionisio Gauto, Alejandra González Rioboó, José Carlos Rodríguez, para tratar el siguiente orden del día.

- 1.- Elección de Autoridades del OS.
- 2.- Aprobación de los formularios para presentaciones, y proforma de curriculum vitae.
- 3.- Convocatoria para elección de tres comisionados del MNP
- 4.- Establecimiento del Calendario de actividades y presentación de carpetas de los candidatos.
- 5.- Establecer los mecanismos de difusión de la convocatoria y sitios de consulta, retiro y presentación de documentos.

Abierta la sesión, se pone a consideración de los miembros del ORGANO SELECTOR el orden del día dispuesto en la convocatoria, el que se aprueba por unanimidad.-Seguidamente, comienza con el tratamiento del punto 1) del orden del día-

1.- Elección de Autoridades.-

EL OS, RESOLVIÓ: Elegir como Presidente a JOSE CARLOS RODRIGUEZ ZUCOLILLO., con 3 votos a favor y 1 abstención; Elegir como Secretario a DIONISIO GAUTO, con 3 votos a favor y 1 abstención a favor.

2.- Aprobación de los formularios para presentaciones, y proforma de curriculum vitae.

EL OS, RESOLVIÓ: Aprobar los formularios de presentación y curriculum vitae, los mismos quedan adjuntados a la presente.

3.- Convocar a elecciones de tres comisionados del Mecanismo Nacional de Prevención de la Tortura, por fenecimiento del mandato 2012/2015 de acuerdo a lo dispuesto en el art. 17 de la Ley 4288/11; el Reglamento de la Comisión de Derechos Humanos del Senado, que regula la Constitución del Órgano Selector y las elecciones de comisionados y su modificación, así como los reglamentos internos del Órgano Selector. A dicho efecto procédase a la remisión de la convocatoria a la Presidencia de la Comisión de DDHH del Senado para su toma de razón y su publicación en la página Web del Senado. Remítase conjuntamente los formularios aprobados para su inclusión en la publicación y acceso a los mismos por parte de los interesados en postular a dichos cargos.

4.- Establecimiento del Calendario para la presentación de carpetas de los candidatos.

El OS, RESOLVIÓ: Aprobar el calendario de convocatoria a la presentación de candidatos para la integración de la Comisión Nacional prevista en el art. 10 y concordantes de la ley No 4288/11 y establecer como fecha de inicio el día **2 de noviembre de 2015** por un plazo de diez y nueve días, que vence el día **20 de noviembre de 2015**. Los candidatos presentarán sus carpetas en la Secretaría habilitada para tal efecto, que estará ubicada en el local del MECANISMO NACIONAL DE PREVENCIÓN DE LA TORTURA, con atención pública de 08:00 Hs. a 14:00 Hs. de lunes a Viernes.

5.- Disponer que, además de la publicidad a través de la página web del MECANISMO NACIONAL DE PREVENCIÓN DE LA TORTURA, LA COMISION DE DERECHOS HUMANOS DEL SENADO por intermedio de su presidencia, posibilite la publicación y difusión de la presente convocatoria y los documentos correspondientes, a la ciudadanía a través de la página Web del Senado invitándolos a presentar postulación a los cargos fenecidos.

Sin otro punto que tratar, se dio por finalizada la reunión siendo las 20:00 Hs., suscribiendo todos los presentes al pie del acta redactada en dos ejemplares del mismo tenor, quedando uno de ellos en custodia de la Presidencia y otro en la Secretaría General.